



# **PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

## **INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DIPLOMADO EN ENFERMERÍA UNIVERSIDAD DE MURCIA**



**enero de 2004**

# **INFORME DE AUTOEVALUACIÓN**

**Enseñanza evaluada: Diplomado en Enfermería**

**Universidad: Murcia**

**Responsable: Carmen Isabel Gómez García**

**Dirección: Escuela Universitaria de Enfermería  
Campus Universitario de Espinardo  
30100 MURCIA**

**Teléfono: 968 367649 / 968 364320**

**Dirección de correo electrónico: [carisa@um.es](mailto:carisa@um.es)**

## 1. Introducción

Unas breves referencias históricas de la Universidad de Murcia, como ámbito donde se sitúa nuestro trabajo y labor docente, pueden ser ilustrativas. La Universidad de Murcia tiene sus orígenes más remotos en el siglo XIII. Fue Alfonso el Sabio quien dotó a nuestra región de los primeros estudios de carácter superior, tal y como recoge el escudo actual de nuestra Universidad, que cita el año 1272 como la fecha de su fundación. Dicho intento fue, sin embargo, una efímera experiencia que pronto desaparecería, sin dejar apenas rastro hasta medio milenio más tarde, concretamente, hasta el año 1839, fecha en la que cuajará la siguiente experiencia en este sentido: la Universidad Literaria de Murcia, también de vigencia muy breve, ya que pocos meses después será suprimida.

En este periodo (6 de mayo de 1844) se crea la Escuela Normal de maestros de Murcia, iniciando su docencia e implicación en la vida social y cultural de la región. Tras su desaparición, habría que esperar aún cuarenta años, para que Murcia tuviese su Universidad, en lo que constituiría su cuarta y definitiva fundación, en 1915. La Universidad de Murcia se unió a las nueve universidades de Distrito que por entonces funcionaban en España, siéndole conferido un territorio jurisdiccional que comprendía las provincias de Murcia y Albacete, aunque de hecho se convirtió en el lugar de estudios de buena parte de los habitantes de las provincias limítrofes de Alicante y Almería.

La Universidad de Murcia cubría un territorio amplio y estratégico, en el centro de un inmenso triángulo cuyos alejados vértices estaban constituidos por las universidades de Madrid, Granada y Valencia. En 1935 trasladó su sede al edificio histórico por excelencia de la Universidad Murciana y germen del primer campus: el antiguo Convento de la Merced.

Durante setenta años, los estudios y el número de estudiantes de la Universidad murciana experimentaron un crecimiento mínimo, pero en los últimos veinte años, el número de carreras se ha incrementado notablemente, al igual que el número de estudiantes y profesores, cifra que se multiplica por tres. Este progresivo aumento hace necesario el comienzo de las obras del Campus de Espinardo, que actualmente alberga buena parte de los centros e instalaciones, así como la mayor parte del alumnado.

La Universidad de Murcia es un centro en continua expansión: sus facultades y escuelas se han quintuplicado en los últimos quince años; los alumnos han pasado de 8.000 a algo más de 28.000, y la misma tónica ha existido en cuanto a los recursos tendentes a la potenciación académica o investigadora. Pero a pesar de la indudable importancia de todo ello, el crecimiento de la Universidad de Murcia no se ha registrado sólo en esos aspectos: cuenta además con una infraestructura tendente a potenciar las habilidades y aficiones de sus integrantes en los más

variados ámbitos, y las manifestaciones culturales de toda índole se han convertido en algo habitual, existiendo permanentemente una variada gama de actividades en este sentido. (Memoria de la Universidad de Murcia 2002-2003) (E-3)

El número de profesores asciende a 1.874 y 1.000 los miembros del Personal de Administración y Servicios. La Universidad está entendida como una institución con vocación de servicio a la Región, a la que se debe, y a sus ciudadanos, de los que recibe los fondos que la hacen posible. Y esa vocación de servir a la Región en la que se asienta se manifiesta en la docencia, en la transmisión del saber, en la investigación, en la lucha por la mejora de la calidad, en el afianzamiento de lo conseguido para, desde estas bases, acometer el reto del nuevo siglo con el mejor bagaje posible (Memoria de la Universidad de Murcia 2002-2003).

### La Escuela de Enfermería

La Escuela de Enfermería de la Universidad de Murcia se crea en virtud de la suscripción de los convenios de colaboración entre la Universidad de Murcia, el Instituto Nacional de la Salud y la Comunidad Autónoma, aprobados en Junta de Gobierno (7 de Mayo de 1990) y ratificados por el Consejo Social de la misma; así se inician los estudios de enfermería dentro del marco de una Escuela propia de la Universidad a partir del curso académico 1991/1992 y según las cláusulas de los respectivos convenios. B.O.E. 12 de octubre de 1991 (creación de centros).

Como objetivos institucionales se propone:

- Formar profesionales de Enfermería en base a su rango universitario y a las necesidades de salud de la población, acorde con la filosofía de esta disciplina.
- Desarrollar la investigación y las enseñanzas propias de la Enfermería en la formación de pregrado y postgrado dentro del Departamento de Enfermería.

La Escuela de Enfermería de Murcia, sensible en los planteamientos actuales de la Enfermería, ha pretendido y pretende adaptar su funcionamiento, a conseguir una formación de enfermeros acorde con las demandas de salud de la población y desde una concepción actualizada de los Cuidados de Enfermería. Ello ha originado un replanteamiento en cuanto al tipo de profesional enfermero que debemos formar en la Universidad.

Por otro lado, pretende que la formación de nuestros estudiantes se oriente al desarrollo de su capacidad de aprendizaje independiente y de su capacidad para la solución de problemas. Por ello, intenta compaginar una planificación cuidadosa de las clases teóricas que eviten repeticiones entre materias, con la disponibilidad de tiempo suficiente para otras

actividades orientadas hacia el aprendizaje de actitudes y habilidades, que abarcan desde el manejo de bibliografía hasta la destreza en la aplicación correcta de los cuidados enfermeros.

Estas funciones se reflejan en el Reglamento de Régimen Interno de esta Escuela (E-19), ya que desde su prólogo se afirma que la finalidad de la misma es *"la articulación normativa de la vida diaria de esta Escuela que, por su naturaleza y carácter, tiene como actividades principales la formación y capacitación de profesionales de Enfermería, el estudio y la investigación, la transmisión y la difusión del conocimiento científico enfermero en los ámbitos universitario y sanitario, con los fines de incrementar el cuerpo de conocimientos, posibilitar la colaboración con los profesionales clínicos, y estimular la difusión del saber sanitario en la sociedad"*

Dicho Reglamento fue aprobado en Junta de Centro de 14 de julio de 1998 y en Junta de Gobierno de 27 de noviembre de 1998

La ágil respuesta de esta Escuela ante la última reforma de los planes de estudio, ha dado como resultado la aparición de nuevas materias y asignaturas, lo que ha permitido incrementar el número de Departamentos implicados en la docencia y configurar así, una formación de pregrado más humanística y posibilitar al alumno la libre circulación por los países miembros de la Unión Europea. A continuación presentamos los Departamentos que imparten docencia en la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Murcia:

Departamento de Anatomía Humana y Psicobiología
Departamento de Biología Celular
Departamento de Bioquímica y Biología Molecular "B" e Inmunología
Departamento de Ciencias Sociosanitarias
Departamento de Dermatología, Estomatología y Radiología y Medicina Física
Departamento de Enfermería
Departamento de Filosofía
Departamento de Farmacología
Departamento de Fisiología
Departamento de Genética y Microbiología
Departamento de Sociología y Política Social
Departamento de Tecnología de los Alimentos, Nutrición y Dietética

Por otra parte el desarrollo de las clases prácticas clínicas se llevan a cabo a través del convenio de colaboración Docente firmado el 22 de noviembre de 2003, Convenio de Comisión Mixta, entre la Universidad de Murcia y el Servicio Murciano de Salud. En el mismo, se recogen algunas novedades con relación con el anterior convenio como la inclusión del profesor vinculado y la posibilidad de la realización de prácticas de formación postgrado.

Además de este marco de colaboración general, la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Murcia cuenta con diversos convenios de colaboración con distintas Instituciones Sanitarias de nuestra región, Clínicas privadas, Asociaciones de ayuda mútua, Asociaciones profesionales y el Colegio de Enfermería que facilitan la formación curricular.

La Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Murcia proyecta su formación postgrado a través de la *Unidad Docente de Matronas* y la *Escuela de Práctica Enfermera*, siendo el fruto del denodado esfuerzo y empeño de la Junta de Escuela que durante años ha trabajado para conseguir esta realidad, entendiendo por un lado la necesidad de “producir” matronas que puedan ejercer su profesión en la Región de Murcia ha sido uno de los motivos, si bien no el único, que ha llevado a desarrollar dicho esfuerzo. Desde la *Escuela de Práctica Enfermera* se ha conseguido racionalizar la formación postgrado y procurar una mejor inserción en el mundo laboral a los profesionales de Enfermería. La Escuela de Práctica Enfermera comenzó su andadura en el curso el curso 2002/2003 con la finalidad de promover la práctica de Enfermería basada en la evidencia, el avance y el desarrollo de programas que contribuyan a la salud de las personas y el progreso disciplinar.

Los Objetivos que la Escuela de Práctica se plantea para la formación de los alumnos, son los siguientes:

- Mantener y desarrollar las competencias profesionales y los nuevos retos a los que la Enfermería se enfrenta.
- Responder a las demandas y necesidades individuales no cubiertas por la formación pregrado.
- Mejorar constantemente la calidad del proceso y producto enfermero, a partir de los nuevos modelos de gestión.
- Profundizar en la Enfermería transcultural como imperativo para la práctica de la Enfermera actual.
- Favorecer el desarrollo de la investigación Enfermera para obtener una mayor calidad de los cuidados.

Para conseguir estos objetivos, se desarrollan actividades como: *Cursos de formación, perfeccionamiento, reciclaje, de expertos y masters* que se elaborarán en torno a conocimientos científicos, sociales o pedagógicos, a partir de las aportaciones de los especialistas.

## Composición del Comité

El Comité de Autoevaluación de la Diplomatura de Enfermería se constituyó el 23 de octubre de 2003. Para la formación del mismo, se envió una carta a todos los miembros implicados en la Titulación por parte de la Subdirectora de Ordenación Académica, Calidad y Convergencia Europea y con el Vº Bº de la Directora del Centro (ambas personas asistieron a las Jornadas Informativas y Formativas de la ANECA), explicando el proceso y la opción a presentar candidaturas para formar parte del Comité de Autoevaluación. Posteriormente se convocó una reunión con todas las personas que presentaron su solicitud y en la citada reunión se acordó la composición del Comité:

- Carmen Isabel Gómez González (presidenta del Comité), Directora de la Escuela, [Carisa@um.es](mailto:Carisa@um.es)
- Cristina Alcaraz Boluda, (secretaria del Comité). Subdirectora de Ordenación Académica, Calidad y Convergencia Europea, [alcaraz@um.es](mailto:alcaraz@um.es)
- José Tomás Manzanera Saura (vocal). Profesor Asociado Clínico, [joset.manzanera@carm.es](mailto:joset.manzanera@carm.es)
- Mª José López Montesinos (vocal). Profesora Titular de Escuela Universitaria [mjlopez@um.es](mailto:mjlopez@um.es)
- Bartolomé Llor Esteban (vocal). Catedrático Escuela Universitaria, [blor@um.es](mailto:blor@um.es)
- Antonia Ruiz Benítez (vocal- Personal Administración y Servicios). Jefa de Secretaría de la Escuela, [arb@um.es](mailto:arb@um.es)
- Mª José Sánchez García (vocal). Alumna
- Mª Victoria Plaza (vocal). Alumna
- Mª Dolores Areu Jiménez (Apoyo técnico). Unidad para la Calidad, [mdaj@um.es](mailto:mdaj@um.es)

- **Plan de trabajo. Incidencias**

La planificación del trabajo llevada a cabo y siguiendo los seis criterios del modelo propuesto por la Guía de Autoevaluación de la ANECA, se realizó en un primer momento contemplando los plazos acordados, pero a lo largo del proceso han surgido una serie de incidencias (retrasos en la recogida de los cuestionarios, dificultad para elaborar algunas de las tablas de indicadores, etc.), que han hecho que se retrase el mismo. Adjuntamos el primer calendario elaborado y el segundo y definitivo seguido:

### PLANIFICACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

#### AUTOEVALUACIÓN DE LA TITULACIÓN DE DIPLOMADO EN ENFERMERÍA

1ª FASE	23 de octubre	Constitución del Comité  Planificación y asignación de tareas  Calendario  Publicidad del proceso: carteles, programas y cartas a los miembros de la comunidad educativa, página web de la Escuela, etc.
2ª FASE	23 de oct- 15 de nov.	Formación  Recopilación de la información:  <b>Unidad para la Calidad:</b> tablas de la guía, cuestionarios a alumnos, profesores, egresados, empleadores, Personal de Administración y Servicios.  <b>Equipo Directivo y colaboradores</b> evidencias y documentos propios del Centro. Datos para rellenar las tablas asignadas.
3ª FASE	15 de nov - 30 de nov.	Consenso de las conclusiones y redacción del borrador del Autoinforme
4ª FASE	1 de dic – 20 de dic	Publicidad del Borrador y período de alegaciones
5ª FASE	20 de dic – 15 de enero	Redacción del Autoinforme definitivo, recogidas las alegaciones.  Publicidad del mismo
6ª FASE	22 de ene – 31 de enero	Envío del Autoinforme a la ANECA

CALENDARIO DEFINITIVO SEGUIDO:

1ª FASE	23 de octubre	Constitución del Comité  Planificación y asignación de tareas  Calendario  Publicidad del proceso: carteles, programas y cartas a los miembros de la comunidad educativa.
2ª FASE	23 de oct- 15 de enero de 2004.	Formación  Recopilación de la información:  <b>Unidad para la Calidad:</b> tablas de la guía, cuestionarios a alumnos, profesores, egresados, empleadores, PAS.  <b>Equipo Directivo y colaboradores</b> evidencias y documentos propios del Centro. Datos para rellenar algunas tablas.  Trabajo semanal del Comité de cada subcriterio y criterio. Puesta en común entre los miembros en las sesiones celebradas los jueves de cada semana de 17:30 a 20:30 horas..
3ª FASE	15 de enero- 28 de enero.	Consenso de las conclusiones y redacción definitiva del borrador del Autoinforme Envío del Informe a la ANECA
4ª FASE	28 de enero – 9 de febrero	Publicidad del Borrador y período de alegaciones
5ª FASE	9 de febrero – 12 de febrero	Recogidas las alegaciones si ha lugar. Comunicación a la ANECA Publicidad del mismo

Propuestas para las encuestas:

**Alumnos:** realizar encuestas en todos los cursos y grupos de la Titulación

**Profesores** Listado con los nombres, Dptos. y correo electrónico.

**Egresados:** Se han pasado encuestas en hospitales y cursos de postgrado.

**Empleadores:** Tutores de prácticas en empresas, COIE, Colegio profesional. Encuestas a través del correo electrónico o con convocatoria pública.

La propuesta comprende una primera fase de recogida de información y evidencias, así como de elaboración de encuestas y su realización, que nos sirvieran como soporte en el estudio y discusión de cada uno de los subcriterios y criterios especificados en la guía. Esta fase fue

bastante larga y laboriosa; al mismo tiempo se planificó la periodicidad de las reuniones, quedando programadas, todos los jueves, excepto los festivos y períodos vacacionales. En cada reunión se ponía en común las propuestas de cada uno de los miembros para cada subcriterio, criterio. Una vez hecho esto, se procedía a la valoración semicuantitativa de cada uno de los criterios, intentando llegar al mayor consenso posible y apoyando todas las valoraciones en las evidencias que cada uno había trabajado.

La redacción final, con todas las aportaciones realizadas por todos los miembros, fue escrita y unificada por la Subdirectora de Ordenación Académica, Calidad y Convergencia Europea que actuó como Secretaria del Comité y enviada de nuevo a todos los miembros para su aprobación definitiva.

## 2. EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA

### PROGRAMA FORMATIVO

#### Valoración Descriptiva

##### Objetivos del programa formativo

El programa formativo tiene definidos sus objetivos. Esta información es accesible y pública.

El Comité ha evaluado esencialmente en este ítem la estructura del plan de estudios en su conjunto, las diferentes materias que lo componen, y la definición de los objetivos docentes inmediatos y generales. La información es accesible a los alumnos a través de la guía del alumno, página web de la Universidad de Murcia y de la Escuela. <http://www.um.es/siu/guia03/index.htm> , <http://www.um.es/eu-enfermeria/index.html>

El programa formativo especifica el perfil de ingreso de los alumnos. Esta información es accesible, pública y acorde con los objetivos del programa formativo.

El perfil de ingreso está recogido, implícitamente, en la vía de acceso a los estudios de enfermero, <http://www.um.es/infosecundaria/acceso/bachillerato.html>. Se accede por el itinerario de Ciencias de la Salud.

El programa formativo tiene establecidos los conocimientos y las competencias que los alumnos deben tener al concluir sus estudios. Esta información es accesible, pública y congruente con los objetivos del programa formativo.

El programa formativo tiene establecidos los conocimientos y competencias en los programas de cada una de las asignaturas, <http://www.um.es/eu-enfermeria/index.html>. (E-4)  
Estos programas están accesibles a todos los alumnos, a través de los mecanismos anteriormente citados. Se ha valorado que la accesibilidad a este documento por parte del alumno puede incidir en una mejora de su rendimiento, al entender la utilidad/necesidad de los contenidos que debe adquirir y programar, mejorando de esta manera la programación de su período de aprendizaje.

##### Plan de estudios y su estructura

Las materias, asignaturas o equivalentes que constituyen el plan de estudios cuentan con un documento accesible y público que contiene los elementos básicos.

Sí, viene recogido en: la guía editada por la Universidad "Normas de Matricula y Planes de Estudios 2003-2004", en la guía del alumnos de la Escuela de Enfermería, en la página web de la Universidad y en la página web de la Escuela.,  
<http://www.um.es/eu-enfermeria/index.html>, <http://www.um.es/siu/guia03/index.htm>

El plan de estudios es coherente con los objetivos del programa formativo y con el perfil de egreso.

Para este criterio se han manejado, esencialmente y entre otros documentos, la información recogida en la guía del alumno y el plan de estudios reflejado en la tabla 06. El comité estima que sí es coherente, aunque sujeto a revisiones periódicas para mejorarlo y adaptarlo a los cambios en la sociedad.

La estructura del plan de estudios está bien definida, en cuanto a la secuencia de las materias, asignaturas o equivalentes, y su articulación horizontal y vertical, y evita vacíos y duplicidades.

El plan de estudios se ha reformado tres veces en los últimos años tratando, precisamente, de corregir los vacíos y duplicidades que pudiera presentar.

El plan de estudios contempla distintas alternativas de contenido curricular que amplían y complementan la formación.

Las alternativas curriculares o itinerarios se han apoyado siempre desde el vicerrectorado de la Universidad y de hecho alumnos de otras titulaciones pueden escoger asignaturas optativas de nuestra titulación y viceversa. En cuanto a las asignaturas optativas son variadas y numerosas, pero no todas ellas pueden completar el cupo que permite que sean desarrolladas anualmente (E-2).

La actualización de contenidos se realiza de manera regulada, sistemática y periódica.

Sí, se han encontrado documentos anuales, aprobados en Junta de Centro, donde se recogen los acuerdos y la conclusiones de las propuestas de materias También existió la Comisión de Coordinación Curricular (E-12). Por lo demás, este es un punto en el que observamos algunas carencias, sobre todo en cuanto al control de esos cambios, que indudablemente realiza el profesor, pero que es difícil actualizar de una manera coordinada. Este es un punto que nos gustaría implementar ya que pensamos que existen vacíos y duplicidades en los contenidos de distintas materias, motivados por la falta de comunicación y coordinación.

El tiempo de aprendizaje del alumno previsto en el plan de estudios permite cumplir los objetivos del programa formativo.

La encuesta a los alumnos revela que aunque el tiempo medio que el alumno emplea en completar sus estudios es de 3.22 años (R-02), tanto el alumno como el profesorado y también empleadores en su encuesta, consideran que tres años son un tiempo, claramente insuficiente para adquirir conocimientos, habilidades y competencias específicas de los estudios.

## Valoración Semicuantitativa

**El Comité de Autoevaluación debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio programa formativo.**

<b>PROGRAMA FORMATIVO</b>					
	A	B	C	D	EI
<b>Objetivos del programa formativo</b>					
El programa formativo tiene definidos sus objetivos. Esta información es accesible y pública.		X			
El programa formativo especifica el perfil de ingreso de los alumnos. Esta información es accesible, pública y acorde con los objetivos del programa formativo.	X				
El programa formativo tiene establecidos los conocimientos y las competencias que los alumnos deben tener al concluir sus estudios. Esta información es accesible, pública y congruente con los objetivos del programa formativo.					X
<b>Plan de estudios y su estructura</b>					
Las materias, asignaturas o equivalentes que constituyen el plan de estudios cuentan con un documento accesible y público que contiene los elementos básicos.	X				
El plan de estudios es coherente con los objetivos del programa formativo y con el perfil de egreso.			X		
La estructura del plan de estudios está bien definida, en cuanto a la secuencia de las materias, asignaturas o equivalentes, su articulación horizontal y vertical, y evita vacíos y duplicidades.		X			
El plan de estudios contempla distintas alternativas de contenido curricular que amplían y complementan la formación.		X			
La actualización de contenidos se realiza de manera regulada, sistemática y periódica.			X		
El tiempo de aprendizaje del alumno previsto en el plan de estudios permite cumplir los objetivos del programa formativo.				X	

## **FORTALEZAS**

Definición, coherencia, accesibilidad pública y flexibilidad de los contenidos curriculares

## **DEBILIDADES**

- Planificación y coordinación de las materias.  
- Tiempo de aprendizaje del alumnos, queda escaso con tres años.  
- Definición más concreta de las competencias que deben tener los alumnos al concluir sus estudios. Aunque en este sentido, destacamos la información contenida en la memoria de la U. para la Calidad. Estamos también pendientes del próximo proceso de Acreditación de los estudios de esta Diplomatura, que sin duda contribuirá, por su carácter integrador a esclarecer estos parámetros de una forma más concreta y eficaz.

## **PROPUESTAS DE MEJORA**

Medio plazo:

Retomar y dar un nuevo impulso a la Comisión de Coordinación Curricular que coordine la actualización de los contenidos de forma intradepartamental e interdepartamental.

A largo plazo:

Propuesta de ampliación de la duración de los estudios a cuatro años con los contenidos curriculares actuales.

## ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

### Valoración Descriptiva

#### Dirección y planificación

Los responsables tienen definidos los principios y políticas para la gestión del programa formativo. Esta información es accesible y pública.

Hemos valorado esencialmente la definición de los principios y las políticas para la gestión, destacando la publicación anual de una memoria académica del Centro (E-2), donde figura toda la información relacionada con la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Murcia. Esta Memoria se distribuye a todos los profesores que en ese año han colaborado en la docencia del centro, así como al Equipo rectoral, a todas las Facultades y Escuelas de nuestra Universidad, a todas las Escuelas de Enfermería que pertenecen a la Conferencia Nacional de Directores, a los Centros hospitalarios con los que tiene suscritos convenios, al Colegio profesional, al Consejo General de Enfermería, a las Asociaciones Profesionales y de ayuda mútua y a las Autoridades sanitarias.

La planificación del programa formativo incorpora la mejora continua.

La mejora continua estaría representada por la protocolización progresiva en cuanto a la existencia de nuevos convenios (E-10), cuadernos de prácticas y políticas de adaptación. Aunque estas medidas existen, acusamos la falta de instrumentos que nos permitan evaluar la posible consecución de los objetivos asociada a la mejora curricular.

La comunicación interna y externa del programa formativo es efectiva.

Existe una buena coordinación vertical, en tanto en cuanto, los principios y políticas programados se transmiten eficazmente a nivel de procesos de matrícula, planificación horaria, prácticas, programas de movilidad, actividades complementarias..., sin embargo, la eficacia de la transmisión horizontal es menos evidente.

#### Organización y revisión

La organización de la enseñanza es adecuada a la estructura y objetivos del programa formativo.

El comité estima que lo es, en cuanto a que se cumplen los aspectos a valorar, según refleja la opinión del alumno en la encuesta (R-03). Estimamos como fortaleza de la titulación, la organización de la enseñanza a nivel académico (el plan de estudios se ha revisado y actualizado en tres ocasiones)

Los resultados directos del programa formativo, los resultados en los egresados y los resultados en la sociedad, se tienen en cuenta para la mejora y revisión del programa formativo.

Detectamos ausencias en cuanto a la definición de un perfil de ingreso propio que coincida con el de egreso. Existe una gran inquietud entre el profesorado a este respecto.  
No existen mecanismos protocolizados para medir la mejora continua en el currículo académico. Existen acciones individuales por parte de algunos profesores.

### Valoración Semicuantitativa

**El Comité de Autoevaluación debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio organización de la enseñanza.**

<b>ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA</b>					
	A	B	C	D	EI
<b>Dirección y planificación</b>					
Los responsables tienen definidos los principios y políticas para la gestión del programa formativo. Esta información es accesible y pública.		X			
La planificación del programa formativo incorpora la mejora continua.			X		
La comunicación interna y externa del programa formativo es efectiva.		X			
<b>Organización y revisión</b>					
La organización de la enseñanza es adecuada a la estructura y objetivos del programa formativo.	X				
Los resultados directos del programa formativo, los resultados en los egresados y los resultados en la sociedad, se tienen en cuenta para la mejora y revisión del programa formativo.					X

### **FORTALEZAS**

- Organización de la enseñanza.

### **DEBILIDADES**

- Falta de instrumentos para medir la mejora continua en el currículo académico y las diferentes asignaturas que lo componen.

### **PROPUESTAS DE MEJORA**

-Diseñar unos cuestionarios que se distribuirán a los alumnos a final de curso, a través de la Unidad para la Calidad, donde podemos acceder a las opiniones de los alumnos sobre el programa formativo.  
- Seguimiento de los egresados.  
- Establecer mecanismos para conocer la opinión de los empleadores en cuanto a las competencias, conocimientos y habilidades de nuestros egresados.

## RECURSOS HUMANOS

### Valoración Descriptiva

#### Personal académico

El personal académico es adecuado a los objetivos del programa formativo y a los requerimientos de las disciplinas del mismo.

La estructura del personal académico de la EUE es, en general, adecuado a los objetivos del programa formativo, como se revela en las tablas RH-03 y 04, con las siguientes matizaciones:

- La práctica totalidad de las asignaturas impartidas cuentan, con al menos, un profesor perteneciente a los cuerpos docentes universitarios.
- Que la relación de profesorado implicado en la docencia, tal como aparece en la T-03 pone de manifiesto un equilibrio entre los diversos cuerpos de profesores universitarios.

Conviene señalar, no obstante, que el número de profesores resulta insuficiente, atendiendo a la carga docente total práctica. Estas son atendidas por un total de 29 profesionales (asociados clínicos) distribuidos por los diferentes Centros sanitarios y sociosanitarios de la provincia sujetos a Convenio con la UMU (E-10). Si atendemos al Hospital de mayor capacidad docente, Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca (900 camas), vemos que únicamente se encuentra atendido por 9 profesores asociados clínicos, número a todas luces insuficiente; por otro lado, suplido por un gran contingente de colaboradores (tutores de prácticas), los cuales carecen de vinculación alguna con la Universidad, realizando su trabajo docente de forma altruista, a cambio de un certificado de colaboración. Siendo los grupos de alumnos muy numerosos, y dadas las especiales características de las prácticas clínicas, se constata un descontento generalizado entre este colectivo por la falta de reconocimiento real a la importante labor que realizan.

El personal académico tiene la formación pedagógica adecuada al programa formativo.

En la Tabla T-03 viene recogido el total del personal académico implicado en la Titulación, de los cuales 55 profesores son a tiempo completo, 50 son funcionarios y 42 son doctores.

En nuestra Universidad existe la posibilidad de realizar anualmente distintos cursos de formación continuada y adaptación pedagógica (E-13). Hay un porcentaje alto de licenciados y de doctores. Muchos de ellos han realizado la ampliación de estudios (sobre todo la licenciatura en Pedagogía) después de su vinculación con la escuela.

El personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo, innovación, y éstas repercuten en el programa formativo.

Las tablas RH-03 y RH-04 muestran el resumen de los resultados de la actividad investigadora del profesorado implicado en el programa formativo de la escuela de enfermería. De estos datos se desprende que se implican en actividades de investigación (porcentaje de sexenios: 51,41). También hay un buen número de profesores licenciados y doctores, teniendo en cuenta que se trata de una diplomatura.

## Personal de Administración y Servicios

El personal de administración y servicios implicado en el proceso formativo es adecuado a los requerimientos del mismo.

El personal de administración y servicios accede a su puesto por oposición, realiza con eficiencia su trabajo y tiene a su disposición un programa de formación continuada ofrecido por la Universidad a través de la Gerencia (RM-05, RM-06 y resultados de las encuestas realizadas al Personal de Administración y Servicios), <http://www.um.es/pas/formacion/index.html>

### Valoración Semicuantitativa

El Comité de Autoevaluación debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio recursos humanos.

Recursos Humanos					
	A	B	C	D	EI
<b>Personal académico</b>					
El personal académico es adecuado a los objetivos del programa formativo y a los requerimientos de las disciplinas del mismo.		X			
El personal académico tiene la formación pedagógica adecuada al programa formativo.		X			
El personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo, innovación, y éstas repercuten en el programa formativo.		X			
<b>Organización y revisión</b>					
El personal de administración y servicios implicado en el proceso formativo es adecuado a los requerimientos del mismo.		X			

## **FORTALEZAS**

- Muy buena formación pedagógica del personal académico
- Buen nivel de investigación del personal académico
- Selección y buen trabajo desarrollado por el personal de administración y servicio
- Existencia de cursos de formación continuada para el personal académico y Personal de Administración y Servicios.

## **DEBILIDADES**

- Insuficiente nº de profesores para atender la carga docente de las prácticas.
- Cursos de formación del Personal de Administración y Servicios insuficientes y no suficientemente adecuados al puesto de trabajo.

## **PROPUESTAS DE MEJORA**

- Mejora de optativas: Creación de una asignatura preparatoria de estancias clínicas que se imparta en primero, y que sirva de preparación para las prácticas que se inician en segundo curso. La asignatura se adscribirá al Departamento de Enfermería.
- Aumentar el nº de profesores asociados en relación al nº de alumnos en prácticas clínicas y cumplir el convenio por parte del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo en el que quedan reflejadas algunas contraprestaciones a los tutores de prácticas clínicas.
- Aumentar el nº de cursos y ediciones para el Personal de Administración y Servicios y con contenidos relacionados con los puestos de trabajo.

## RECURSOS MATERIALES

### Valoración Descriptiva

#### Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo

Las aulas destinadas al proceso formativo y el equipamiento de éstas, se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

La escuela dispone de dos aulas en un aulario y cuatro en otro. El comité opina que las aulas son escasas en número e insuficientes en capacidad (RM-01 falta, RM-03). Los alumnos de la escuela comparten espacios con otras titulaciones de Ciencias de la Salud y comparado con estas otras titulaciones, son más numerosos en cada curso.

Los espacios destinados al trabajo y al estudio de los alumnos, así como el equipamiento necesario para el desarrollo de estas tareas, se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

En cuanto a las prácticas del Departamento de Enfermería existen 4 salas disponibles con una buena dotación de material. Las salas permiten el trabajo de unos 30 alumnos por sesión. Sin embargo, esa capacidad resulta insuficiente para las necesidades de la escuela, ya que el gran número de alumnos y la escasez de tutores o profesores encargados de prácticas, hace que con frecuencia sea necesario duplicar o triplicar los grupos. Las prácticas de laboratorio de los Departamentos de Anatomía Humana, Fisiología, Farmacología, Bioquímica, Biología Celular, Microbiología se desarrollan con la misma normalidad que el resto de titulaciones de ciencias de la salud, resultando en general con una buena dotación. En los hospitales, por el contrario, no existen aulas disponibles. Todos estos resultados resultan evidentes, de forma indirecta, en los resultados de satisfacción de la encuesta a los alumnos (R-03)

Existen los espacios y el equipamiento adecuados para el desarrollo y la coordinación de las funciones del personal académico, de administración y de servicios.

Con respecto al personal académico, resultan insuficientes debido a las diversas actividades que hay que desarrollar con los alumnos. Respecto al Personal de Administración y Servicios, se consideran adecuados según manifiestan en los resultados de la encuesta realizada.

Las infraestructuras propias y/o concertadas destinadas a las prácticas externas se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

La escuela tiene prácticas concertadas con **todos** los Hospitales de la Región <http://www.um.es/eu-enfermeria/colabora-enfermeria.html>, sin embargo la Universidad, no dispone de espacios concertados en los Hospitales, los alumnos utilizan el espacio que cada uno de ellos tiene a bien cederles (en la mayoría de ellos no existen aulas, vestidores y/o taquillas).  
Contamos con un pabellón docente universitario con infraestructuras suficientes (RM-05), anexo al Hospital Universitaria Virgen de la Arrixaca.

Los laboratorios, talleres y espacios experimentales, así como el equipamiento necesario para el trabajo en los mismos, se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

Además de todo lo expuesto en los apartados anteriores, queremos destacar que en los últimos años se han puesto en marcha medidas básicas en los laboratorios contempladas en la normativa sobre prevención de riesgos. Así como medidas de acondicionamiento de espacios para alumnos con alguna discapacidad. La Universidad de Murcia cuenta con un Servicio de Prevención y un boletín informativo sobre el mismo (E-14).

Las infraestructuras de la biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas y cuentan con suficiente amplitud espacial y horaria para satisfacer las necesidades del programa formativo.

Contamos con una Hemeroteca General a disposición de todos los alumnos del Campus y también de una biblioteca específica para alumnos de Ciencias de la Salud, además de distintas salas de lectura accesibles a toda la comunidad universitaria <http://www.um.es/biblioteca/>. Con respecto a la Hemeroteca General, la infraestructura es muy adecuada y la disponibilidad de recursos muy destacable, como indican las tablas correspondientes (RM-08, 09, 10).

La cantidad, calidad y accesibilidad de la información contenida en la biblioteca y fondos documentales se adecuan a las necesidades del programa formativo.

En cuanto a la biblioteca específica, a pesar de que los alumnos valoran de forma suficiente las instalaciones, fondos y ambiente de estudio, limita la accesibilidad a los fondos el hecho de que los alumnos demanden los libros recomendados, sobre todo, en determinadas épocas, por lo que a pesar de que cada año desde el presupuesto del centro se dedican fondos individuales a cada asignatura, la cantidad siempre es insuficiente en períodos de mayor demanda.

## Valoración Semicuantitativa

**El Comité de Autoevaluación debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio recursos materiales.**

<b>Recursos Materiales</b>					
	A	B	C	D	EI
<b>Instalaciones e infraestructuras para el programa formativo</b>					
Las aulas destinadas al proceso formativo y el equipamiento de éstas, se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.				X	
Los espacios destinados al trabajo y al estudio de los alumnos, así como el equipamiento necesario para el desarrollo de estas tareas, se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.				X	
Existen los espacios y el equipamiento adecuados para el desarrollo y la coordinación de las funciones del personal académico, de administración y de servicios.			X		
Las infraestructuras propias y/o concertadas destinadas a las prácticas externas se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.				X	
Los laboratorios, talleres y espacios experimentales, así como el equipamiento necesario para el trabajo en los mismos, se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.			X		
Las infraestructuras de la biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas y cuentan con suficiente amplitud espacial y horaria para satisfacer las necesidades del programa formativo.	X				
La cantidad, calidad y accesibilidad de la información contenida en la biblioteca y fondos documentales se adecuan a las necesidades del programa formativo.	X				

### **FORTALEZAS**

Podemos destacar como fortalezas los fondos e instalaciones de la biblioteca, lo cual, puede ayudar en caso de implantación de programas más individualizados de aprendizaje.

### **DEBILIDADES**

Falta de un espacio propio para la Titulación.  
Insuficientes salas de demostraciones en el departamento de enfermería.  
Déficit e insuficiente material de simulación

### **PROPUESTAS DE MEJORA**

Las propuestas de mejora del colectivo enfermero (Dirección, profesorado, PAS y alumnos) tienden a reivindicar un edificio propio.  
En cuanto al profesorado, se hace precisa la contratación de profesores asociados debido al elevado número de alumnos.  
Por parte de la Junta de Centro, está previsto un proyecto de redistribución del programa, en la línea de aumentar el período total de formación (4 años en programas de acreditación).

## PROCESO FORMATIVO

### Valoración Descriptiva

#### Acceso y formación integral

La captación y selección de los alumnos son acordes con el perfil de ingreso.

La selección de alumnos se realiza a través del perfil de ingreso general (nota media PF-01). La captación de alumnos se realiza utilizando medios de radiodifusión locales (prensa, televisión y radio). Además se realizan visitas a los Institutos y Centros de Secundaria por parte del Servicio de Información Universitario (SIU) (E-15), algunas de ellas respondiendo a la invitación de los propios Centros de Enseñanza Secundaria.

Existe un programa de acogida al alumno que le orienta en el funcionamiento y organización en todo lo relacionado con el programa formativo.

Existe un programa de acogida al alumno que realiza la Universidad de Murcia (Semana de Bienvenida Universitaria) (E-7). Este programa contempla la programación de múltiples y distintas actividades, lúdicas y académicas, encaminadas a fomentar la integración de los estudiantes y su orientación respecto a las instalaciones y servicios.  
Desde el Centro se organiza un programa de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso (edición de programa informativo y de bienvenida) (E-8) <http://www.um.es/eu-enfermeria/actividades.php>. También se realiza una jornada de bienvenida a los estudiantes extranjeros que en el marco de programas internacionales vienen a nuestro Centro.

Existen y se desarrollan programas de apoyo al aprendizaje orientados al alumno.

Es destacable señalar que la tasa de eficiencia de nuestros alumnos es alta (93,03%). El indicador de satisfacción de la encuesta de alumnos ofrece un índice indirecto de aceptación del programa (R-03 y R-04). Quizá esto condiciona el que no se hayan presentado iniciativas de la escuela en cuanto a cursos cero o programas de apoyo curricular, aunque existen iniciativas individuales y el comité opina que estos programas supondrían una mejora en la capacitación académica de nuestros alumnos al acceder a la universidad y durante sus estudios.

Existen procedimientos para recabar la opinión, evaluar la satisfacción y recoger sugerencias de los alumnos.

Existe una evaluación institucional del profesorado que se realiza bianualmente (E-5). Por otra parte, existen representantes de los alumnos en la Junta de Centro, Consejos de Departamento, Consejo Social, Consejo de Gobierno y Claustro, además de la Delegación de Alumnos.

Existen programas de orientación profesional para el alumno.

Existen jornadas de orientación profesional, organizadas por la Junta de Centro (Subdirección de Alumnos) ofertadas para estudiantes de 3º curso (E), organización de prácticas extracurriculares, jornadas de empleo y otras actividades orientadas al empleo de los alumnos, que se coordinan a través del Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE). Por otra parte, todas estas actividades se encuentran recogidas en la memoria académica de la Escuela (E-2). También se han realizado actividades con carácter general como el Foro por el empleo (E-16) y un estudio realizado por la Unidad para la Calidad sobre la Inserción laboral de los titulados de la Universidad de Murcia (2003), (E-6) (<http://www.um.es/unica/documentos/insercion-laboral.pdf>)

Se establecen actividades para la formación integral del alumno y se promueve su participación.

Como formación integral del alumnos, la Universidad y el Centro, cuentan con múltiples actividades deportivas, sociales y culturales universitarias. Todas estas actividades vienen recogidas en la información que hace pública la Universidad y la Escuela, a través de la web y de boletines informativos. Existe, además, convalidación de créditos de libre configuración por la realización de actividades deportivas, aulas de cine, teatro, lectura, cursos de aprendizaje de lenguaje de signos, etc. La Universidad cuenta con Centros y Servicios específicos que organizan todo este tipo de actividades como son: Centro Social Universitario (CSU), Servicio de Actividades Deportivas (SAD), Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal (SAOP), que cuenta con una unidad de apoyo a alumnos con discapacidad, Servicio Universitario de Voluntariado (SUV), Servicio de Actividades Culturales, Servicio de Idiomas entre otros. (<http://www.um.es/estructura/servicios/index.html>)

Consideramos que es uno de los puntos fuertes de la Universidad de Murcia.

## Proceso de enseñanza- aprendizaje

Los métodos y las técnicas utilizados en el proceso de enseñanza - aprendizaje son coherentes con los objetivos del programa formativo.

Los objetivos del programa formativo aparecen especificados en la guía del alumno (E-17). Estos objetivos se cumplen normalmente utilizando las técnicas usuales (clases magistrales, material audiovisual, seminarios, sesiones de laboratorio,...). Pensamos que en esta titulación es difícil introducir modificaciones debido al elevado número de alumnos matriculados. En algunas asignaturas optativas, sí se han introducido modificaciones, es el caso de Perspectivas Transculturales de los cuidados de salud en Europa, que se ofrece en el programa desde hace 4 años. En esta asignatura se compaginan con éxito técnicas de autoaprendizaje (búsqueda bibliográfica, exposición, grupos de discusión...). Sin embargo, no tenemos documentos que reflejen el grado real de aprendizaje y si esto representa, o no, una mejora con respecto a los métodos clásicos. Queremos reseñar la ambigüedad de las tablas propuestas como evidencias.

El proceso de evaluación de los aprendizajes es coherente con los objetivos del programa formativo y con la metodología de enseñanza-aprendizaje.

Estamos restringidos, en cuanto a la evaluación (siempre por el elevado número de alumnos). En las prácticas sí existe evaluación de competencias y aptitudes de los alumnos por parte de los profesores asociados y tutores clínicos (E-18). Los alumnos valoran de forma positiva la calidad de las prácticas.

Existen mecanismos que fomentan las prácticas profesionales en empresas o instituciones. Estas prácticas son congruentes con los objetivos del programa formativo.

Existen mecanismos que fomentan las prácticas profesionales desde una doble perspectiva:

- prácticas curriculares (prácticas clínicas) cuyo objetivo es proporcionar al alumno la oportunidad de ejercitar destrezas y conocimientos que resultan indispensables para el desarrollo de su actuación futura.
- prácticas extracurriculares, que se realizan a través del Centro de Orientación e Información de Empleo, el cual gestiona Convenios de Cooperación Educativa destinados a alumnos de los dos últimos cursos o que hayan superado el 50% de los créditos de la misma. Su principal objetivo es dotar al alumno de una formación integral a través de un programas entre la Universidad y la empresa, combinando los conocimientos teóricos del sistema educativo con aspectos prácticos de la realidad laboral y profesional.
- Becas de prácticas de enfermería rural. Estas becas se convocan para trabajar durante los meses de verano, bajo la tutela de un enfermero y destinadas a alumnos de 2º curso de la Diplomatura.

Todas las prácticas extracurriculares tiene reconocimiento académico, a través de créditos de libre configuración.

Existen mecanismos que fomentan las estancias de los alumnos en organizaciones nacionales e internacionales. Estas estancias son congruentes con los objetivos del programa formativo, y reconocidas a efectos curriculares.

La Escuela de Enfermería de la Universidad de Murcia ha participado en proyectos internacionales europeos y de América Latina, estableciendo en los últimos años un amplio abanico de convenios de intercambio de profesorado y estudiantes con universidades y centros de otros países, con la intención de contribuir a una formación de mejor calidad y abierta a otros ámbitos y con la finalidad de conseguir una proyección internacional de la misma (E-10).

A continuación enumeramos aquellos programas en los que participa o ha participado en los últimos años:

**Programa ALFA:**

1.- Participación en el programa Alfa, Network: Trasatlantic Community Care Alliance. Nombre del Proyecto: PROMOTING HEALTH CARE TODAY FOR TOMORROWS WORD. SUBPROGRAMA B2 ( DEVISING COMMON RESEARCH PROJECTS). AÑO 1996.

2. Participación en el programa Alfa, Network: Trasatlantic Community Care Alliance. Nombre del Proyecto: PROMOTING HEALTH CARE TODAY FOR TOMORROWS WORD. SUBPROGRAMA B3 (MOBILITY OF POSTGRADUATES). AÑO 1997.

**Programa Leonardo da Vinci:**

Bajo el marco de este programa en estos momentos varios profesores del Centro están trabajando en el Proyecto piloto EUROCLINIPASS. La información sobre el mismo se puede encontrar en la página: <http://www.hemes.be/clinipass/> o en la página web de nuestra Escuela.

**Programa SÓCRATES-ERASMUS:**

A través de este programa participa en las siguientes acciones:

**ACCIÓN 1. Proyectos Interuniversitarios**

1.- (C.D.I.). La información sobre el mismo se puede encontrar en la página: <http://www.um.es/socrates/>

2.- Participación en el Módulo Europeo: "HEALTH CARE EUROPE: A TRANSCULTURAL PERSPECTIVE" del que derivó la asignatura Optativa " Perspectiva Transcultural de los Cuidados de Salud en Europa".

3.- Coordinación Internacional del Módulo Europeo: "Increasing compliance behavior of patients in Europe: an action on health professionals". AÑOS 2002, 2003.

4.- También está desarrollando el Proyecto Piloto de Programa Intensivo "Drug Use of Pregnant Mothers and young people", curso por enseñanza a distancia con soporte informático llevado a cabo en aulas de informática de la Universidad de Murcia.

**ACCIÓN 2. Movilidad estudiantil y de profesores.**

A continuación describimos las Universidades y países con los que la Escuela de Enfermería ha establecido convenios bilaterales para la movilidad de estudiantes y profesores.

- Central Ostrobothnis Polytechnic Kokkola (**Finlandia**)
- Institut Sainte Julienne, Liège (**Bélgica**)
- Katholieke Hogeschool Zuid-West-Vlaanderen (**Bélgica**)
- Kemi-Tornio Polytechnic (**Finlandia**)
- Tampere Institute of Nursing (**Finlandia**)

- Turku Polytechnic (**Finlandia**)
- Technologiko Ekpedeftiko Drima Patras (**Grecia**)
- Università degli Studi di Udine (**Italia**)
- Università degli Studi di Roma "La Sapienza" (**Italia**)
- Manchester Metropolitan University (**Reino Unido**)
- Univ. Nene-Northampton (**Reino Unido**)
- Umea Universiteit (**Suecia**)
- Escola Superior de Enfermagem de Calauate Gulbenkian (**Portugal**)
- Escola Superior de Enfermagem Doctor Angelo da Fonseca Coimbra (**Portugal**)
- Università Degli Studi Di Firenze (**Italia**)
- Instituto Politécnico de Portalegre (**Portugal**)
- University of Stirling (**Reino Unido**)
- Universidad de Bolonia (**Italia**)
- Universidad de Lyon (**Francia**)
- Universidad de Bruselas (**Bélgica**)

### **ACCIÓN 3.- Proyectos de Cooperación Universitaria sobre temas de interés común - Redes temáticas-**

Nuestra Escuela participa en la *Red Temática "Promoting Excellence in European Nursing Practice"* coordinada por St Martin's College de Lancaster. También ha participado en los programas de cooperación con América Latina, antes llamado Intercampus y en la actualidad se denomina Intercambios Académicos con América Latina (ILA), promoviendo la movilidad de estudiantes de pregrado con Universidades Iberoamericanas.

La Escuela de Enfermería es miembro de la FINE (EUROPEAN FEDERATION OF NURSE EDUCATORS)

También se ha firmado recientemente (diciembre de 2003) un Convenio de Cooperación Interuniversitaria entre la Universidad Eduardo Mondlane (Maputo) y nuestra Universidad.

Existe un programa de tutoría que orienta y motiva a los alumnos en lo relativo al programa formativo y a la organización de su itinerario curricular.

Parece ser uno de nuestros puntos débiles, ya que el excesivo número de alumnos hace difícil la implantación de programas de tutoría más personalizados. Hasta el momento, no contamos tampoco con servicios de ayuda en los itinerarios curriculares.

## Valoración Semicuantitativa

El Comité de Autoevaluación debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio proceso formativo.

<b>Proceso Formativo</b>					
	A	B	C	D	EI
<b>Acceso y formación integral</b>					
La captación y selección de los alumnos son acordes con el perfil de ingreso.	X				
Existe un programa de acogida al alumno que le orienta en el funcionamiento y organización en todo lo relacionado con el programa formativo.		X			
Existen y se desarrollan programas de apoyo al aprendizaje orientados al alumno.			X		
Existen procedimientos para recabar la opinión, evaluar la satisfacción y recoger sugerencias de los alumnos.			X		
Existen programas de orientación profesional para el alumno.	X				
Se establecen actividades para la formación integral del alumno y se promueve su participación.	X				
<b>Proceso enseñanza – aprendizaje</b>					
Los métodos y las técnicas utilizados en el proceso de enseñanza - aprendizaje son coherentes con los objetivos del programa formativo.			X		
El proceso de evaluación de los aprendizajes es coherente con los objetivos del programa formativo y con la metodología de enseñanza - aprendizaje.		X			

<b>Proceso Formativo</b>					
	A	B	C	D	EI
Existen mecanismos que fomentan las prácticas profesionales en empresas o instituciones. Estas prácticas son congruentes con los objetivos del programa formativo.	X				
Existen mecanismos que fomentan las estancias de los alumnos en organizaciones nacionales e internacionales. Estas estancias son congruentes con los objetivos del programa formativo, y reconocidas a efectos curriculares.	X				
Existe un programa de tutoría que orienta y motiva a los alumnos en lo relativo al programa formativo y a la organización de su itinerario curricular.			X		

### **FORTALEZAS**

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones y Convenios Internacionales</li> <li>- Convenios y prácticas en empresas</li> <li>- Existencia de programas de acogida a los alumnos de nuevo ingreso</li> </ul>
--

### **DEBILIDADES**

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de tutorías más personalizadas</li> <li>- Falta de un gabinete de orientación curricular</li> </ul> <p>Todo ello motivado, como ya hemos dicho, por el excesivo número de alumnos y falta de profesorado.</p>
--

### **PROPUESTAS DE MEJORA**

<p>Es necesaria la implantación de un programa de tutorías más personalizado y un Gabinete de Orientación curricular. Se propone hacer un esfuerzo de organización para transmitir al resto de profesores la necesidad de su creación y estudiar la posibilidad de hacerlo efectivo el curso entrante.</p> <p>Sería necesario y deseable que el Equipo de Gobierno de la Universidad, estableciera un mecanismo para estudiar y subsanar los posibles resultados negativos en la evaluación del profesorado universitario.</p>
--

## RESULTADOS

### Valoración Descriptiva

#### Resultados del programa formativo

El alumno finaliza los estudios en el tiempo previsto por el programa formativo.

Las evidencias R-01 y R-02 muestran buenos resultados en este indicador. De la misma manera el indicador R-03 muestra que nuestros alumnos finalizan el programa en un tiempo razonable (3,22 años).

El alumno está satisfecho con el programa formativo.

Los resultados de la encuesta de alumnos de la Titulación muestra una notable satisfacción con el programa formativo. Los alumnos han valorado con un 3,04 su índice de satisfacción (R-03) También señalan como propuestas de mejora el realizar más prácticas en centros sanitarios.

#### Resultados en los egresados

El egresado responde al perfil de egreso previsto por el programa formativo.

Existen evidencias, indicador R-02, de que nuestros alumnos aprenden los contenidos curriculares en un tiempo aceptable (3,22 años), son bien valorados por las empresas nacionales y extranjeras, tardan menos de 6 meses en encontrar su primer trabajo (informe realizado por la Unidad para la Calidad sobre "la inserción laboral de los titulados de la Universidad de Murcia" (E-6), y las ofertas de trabajo recibidas de hospitales de distintos países para nuestros titulados.

El egresado está satisfecho con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas.

Los resultados de las encuestas realizadas a un gran número de este colectivo, muestran al igual que en los alumnos, un notable índice de satisfacción, 3,11 (R-04)

Existen estudios de seguimiento periódicos y sistemáticos de los egresados que analizan su inserción en el mercado laboral.

Desafortunadamente, no contamos con estudios sistemáticos de inserción laboral, aunque sí contamos con indicios esporádicos que reflejan las características específicas de nuestra titulación, ya que mantenemos una constante relación con los profesionales y empresas (Hospitales de la Región, Centros de Salud, Colegio Oficial de Enfermeros, ....)

## Resultados en la sociedad

El programa formativo tiene actividades que le vinculan con la sociedad.

Desde la Junta de Centro, el Departamento de Enfermería (adscrito al Centro) y el apoyo constante de los departamentos que imparten docencia en el Centro, se fomenta la relación con los Colegios Profesionales, con la Escuela de Práctica Enfermera, con el Servicio Murciano de Salud y la Unidad Docente Obstétrico-Ginecológica (Matronas) <http://www.um.es/eu-enfermeria/index.html>.

Los empleadores y demás grupos de interés están satisfechos con los conocimientos y las competencias de los egresados.

De acuerdo con lo expresado en los resultados de los egresados y la encuesta realizada a empleadores, la valoración académica de nuestros egresados es aceptable, aunque se reseña la importancia de aumentar el período de prácticas y la importancia de adquirir habilidades (R-04, R-05).

## Valoración Semicuantitativa

El Comité de Autoevaluación debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio Resultados.

<b>Resultados</b>					
	A	B	C	D	EI
<b>Resultados del programa formativo</b>					
El alumno finaliza los estudios en el tiempo previsto por el programa formativo.	X				
El alumno está satisfecho con el programa formativo.	X				
<b>Resultados en los egresados</b>					
El egresado responde al perfil de egreso previsto por el programa formativo.		X			
El egresado está satisfecho con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas.		X			
Existen estudios de seguimiento periódicos y sistemáticos de los egresados que analizan su inserción en el mercado laboral.		X			
<b>Resultados en la sociedad</b>					
El programa formativo tiene actividades que le vinculan con la sociedad.	X				
Los empleadores y demás grupos de interés están satisfechos con los conocimientos y las competencias de los egresados.			X		

### **FORTALEZAS**

- Buena relación académica con los alumnos
- Satisfacción con la formación adquirida por nuestros egresados
- Buena consideración de nuestros titulados por parte de los empleadores

### **DEBILIDADES**

Insuficiente preparación práctica de los alumnos, según se desprende de las encuestas a los empleadores y egresados.

### **PROPUESTAS DE MEJORA**

- Mejorar las competencias y habilidades de los alumnos
- Aumentar las estancias clínicas de los alumnos (cuatro años).
- Realizar un seguimiento de la satisfacción de empleadores y egresados para ir adaptando el programa formativo a las demandas de la sociedad

## **ANEXO 1**

### **TABLAS RESUMEN**

### **DE DATOS E INDICADORES**

### **DIPLOMADO EN ENFERMERÍA**

**Universidad de Murcia**

### 3. TABLAS DE DATOS E INDICADORES

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>T-01</b>

**Nombre de la Universidad: MURCIA**

**Fecha de creación:**

<b>TABLA</b>	<b>Datos Generales de la Universidad</b>
--------------	--

**LICENCIADO EN QUÍMICA**

**CURSOS ACADÉMICOS**

	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>
<b>ESTRUCTURA</b>				
Nº de campus	3	3	3	3
Nº de centros propios	16	16	17	17
Nº de centros adscritos	2	2	2	3
Nº de departamentos	80	79	81	80
Nº de institutos universitarios				
<b>TITULACIONES HOMOLOGADAS DE CICLO CORTO</b>				
<b>Nº total de titulaciones</b>	<b>38</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>20</b>
Rama de Humanidades (%)	0	0	0	
Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (%)	21.25	22.81	21.67	23.33
Rama de Ciencias Experimentales (%)	1.25	1.75	1.67	1.67
Rama de Ciencias de la Salud (%)	5.00	5.26	5.00	5.00
Rama de Enseñanzas Técnicas (%)	20.00	3.51	3.33	3.33
<b>Nº total de plazas ofertadas</b>	<b>4.350</b>	<b>3.315</b>	<b>3.438</b>	<b>3.439</b>
Rama de Humanidades (%)	0	0	0	0
Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (%)	57.13	74.33	74.64	75.05
Rama de Ciencias Experimentales (%)	2.62	3.80	3.81	3.81
Rama de Ciencias de la Salud (%)	10.64	14.03	12.89	12.47
Rama de Enseñanzas Técnicas (%)	29.61	7.84	8.67	8.67
<b>Nº de alumnos de nuevo ingreso <sup>(1)</sup></b>	<b>3.081</b>	<b>2.754</b>	<b>2.799</b>	<b>2.823</b>
<b>Nº de alumnos matriculados <sup>(1)</sup></b>	<b>11.139</b>	<b>10.942</b>	<b>11.048</b>	<b>11.061</b>
<b>Nº de alumnos matriculados en centros adscritos (%)</b>	<b>7.16</b>	<b>8.20</b>	<b>8.58</b>	<b>9.30</b>
<b>Nº de egresados</b>	<b>1.748</b>	<b>1.600</b>	<b>1.698</b>	<b>1.478</b>

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>T-01 (continuación)</b>

	<b>CURSOS ACADÉMICOS</b>			
	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>
<b>TITULACIONES HOMOLOGADAS DE CICLO LARGO</b>				
<b>Nº total de titulaciones</b>	<b>35</b>	<b>33</b>	<b>35</b>	<b>31</b>
Rama de Humanidades (%)	12.50	17.54	18.33	15.00
Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (%)	12.50	17.54	16.67	16.67
Rama de Ciencias Experimentales (%)	10.00	14.04	13.33	10.00
Rama de Ciencias de la Salud (%)	3.75	5.26	6.67	6.67
Rama de Enseñanzas Técnicas (%)	5.00	3.51	3.33	3.33
<b>Nº total de plazas ofertadas</b>	<b>4.828</b>	<b>4.831</b>	<b>5.161</b>	<b>4.554</b>
Rama de Humanidades (%)	28.02	30.01	30.05	28.70
Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (%)	37.24	37.34	38.54	39.28
Rama de Ciencias Experimentales (%)	22.12	22.46	20.40	18.97
Rama de Ciencias de la Salud (%)	5.34	5.78	6.63	7.51
Rama de Enseñanzas Técnicas (%)	7.27	4.41	4.38	5.53
<b>Nº de alumnos de nuevo ingreso <sup>(1)</sup></b>	<b>3.671</b>	<b>3.014</b>	<b>3.023</b>	<b>2.759</b>
<b>Nº de alumnos matriculados <sup>(1)</sup></b>	<b>18.809</b>	<b>17.575</b>	<b>16.791</b>	<b>15.947</b>
<b>Nº de alumnos matriculados en centros adscritos (%)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Nº de egresados</b>	<b>2.172</b>	<b>2.044</b>	<b>1.964</b>	<b>1.457</b>
<b>TITULACIONES HOMOLOGADAS DE SÓLO SEGUNDO CICLO</b>				
<b>Nº total de titulaciones</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>9</b>
Rama de Humanidades (%)	0	0	0	0
Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (%)	3.75	5.26	6.67	11.67
Rama de Ciencias Experimentales (%)	2.50	3.51	3.33	3.33
Rama de Ciencias de la Salud (%)	0	0	0	0
Rama de Enseñanzas Técnicas (%)	2.50	0	0	0
<b>Nº total de plazas ofertadas</b>	<b>525</b>	<b>375</b>	<b>450</b>	<b>675</b>
Rama de Humanidades (%)	0	0	0	0
Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (%)	42.86	60.00	66.67	77.78
Rama de Ciencias Experimentales (%)	5.44	40.00	33.33	22.22
Rama de Ciencias de la Salud (%)	0	0	0	0
Rama de Enseñanzas Técnicas (%)	28.57	0	0	0
<b>Nº de alumnos de nuevo ingreso <sup>(1)</sup></b>	<b>275</b>	<b>286</b>	<b>525</b>	<b>748</b>
<b>Nº de alumnos matriculados <sup>(1)</sup></b>	<b>608</b>	<b>692</b>	<b>972</b>	<b>1.366</b>
<b>Nº de alumnos matriculados en centros adscritos (%)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.27</b>
<b>Nº de egresados</b>	<b>125</b>	<b>131</b>	<b>139</b>	<b>214</b>
<b>TERCER CICLO</b>				
Nº de programas de doctorado	141	105	124	98
Nº de alumnos matriculados	1352	1403	1502	1376
Nº de tesis aprobadas	258	143	179	158
<b>TÍTULOS PROPIOS DE POSTGRADO</b>				
Nº de títulos propios de postgrado				
Nº de alumnos matriculados				

<sup>(1)</sup> Incluidos los alumnos de centros adscritos.

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL		Código			
Catálogo de tablas e indicadores		T-01 (continuación)			
		AÑOS NATURALES			
		1999	2000	2001	2002
<b>RECURSOS* (a 31 de diciembre)</b>					
Nº total de personal académico		1.654	1.707	1.789	1.856
Porcentaje de personal académico permanente		59.85	59.58	58.47	57.65
Porcentaje de personal académico Doctor		72.43	71.06	72.28	71.12
Porcentaje de personal académico permanente Doctor		53.51	53.37	52.71	52.05
Porcentaje de personal académico a tiempo completo		74.06	74.34	73.84	72.90
Nº de Catedráticos Universidad (CU)		184	196	188	201
Nº de Titulares Universidad (TU)		605	622	662	686
Nº de Catedráticos Escuela Universitaria (CEU)		37	34	33	34
Nº de Titulares Escuela Universitaria (TEU)		173	175	170	168
Nº de Ayudantes		101	106	153	124
Nº Profesores Ayudantes Doctores					
Nº Profesores Colaboradores					
Nº Profesores Contratados Doctores					
Nº Profesores Asociados		481	499	528	579
Nº Profesores Visitantes					
Nº Profesores Eméritos					
Nº Profesores Interinos					
Nº Profesores de Universidad Privada					
Nº de Otros		18	20	23	33
Nº total de personal de administración y servicios (PAS)		897	920	970	995
Proporción PAS/personal académico		65.16	35.02	35.16	34.90
Presupuesto Liquidado (Ingresos de la Universidad)		119310574	116511317	120246315	128578583
<b>GASTOS* (a 31 de diciembre)</b>					
Gasto corriente (Cap. presupuestarios 1, 2 y 4)		79940874	79616833	8623576	94584523
Gastos de personal sobre el total de gastos corrientes (%)		84.93	82.97	82.07	82.79
Gasto corriente por alumno matriculado		2649.33	2772.56	3094.74	3457.04

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>		<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>		<b>T – 02</b>
<b>TABLA</b>	<b>Datos generales referentes a la matrícula en el programa formativo: Diplomado en Enfermería</b>	

	<b>Cursos académicos</b>			
	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>
Oferta de plazas	240	299	279	265
Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primero	245	304	270	253
Alumnos matriculados	739	819	872	882
Alumnos a tiempo completo				
Alumnos matriculados en asignaturas de 1° ciclo	739	819	872	882
Alumnos matriculados en asignaturas de 2° ciclo				
Créditos matriculados en la enseñanza	57680	64628.5	69406.5	69675.5
Créditos presentados	57591.5	67272.5	73773	75080.5
Créditos superados	48943	51653.5	56088.5	57593.5
Egresados	198	194	208	224

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>T – 03</b>

<b>TABLA</b>	<b>Estructura del personal académico del programa formativo: DIPLOMADO EN ENFERMERÍA</b>
--------------	--

	<b>Número [b]</b>	<b>[b]/[a] *100</b>
Nº Catedráticos Universidad (CU)	10	10.20
Nº Titulares Universidad (TU)	24	24.49
Nº Catedráticos Escuela Universitaria (CEU)	5	5.10
Nº Titulares Escuela Universitaria (TEU)	11	11.22
Nº Ayudantes (1)	5	5.10
Nº Profesores Ayudantes Doctores		
Nº Profesores Colaboradores		
Nº Profesores Contratados Doctores		
Nº Profesores Asociados	29	29.60
Nº Visitantes		
Nº Profesores Eméritos		
Nº Profesores Interinos		
Nº OTRO P.D.I. (2)	14	14.29
Nº Profesores de Universidad Privada		
<b>TOTAL PERSONAL ACADÉMICO [a]</b>	<b>98</b>	
Nº de becarios*		
Nº de Profesores a Tiempo Completo	55	56.12
Nº de Doctores	42	42.86
Nº de Profesores Permanentes	49	50.00

\*Becas de convocatoria pública y competitiva de, al menos, un año de duración. **El dato se ha obtenido a fecha 26/11/2003. Se contemplan los becarios de investigación.**

(1) La clasificación que tenemos no discrimina entre Ayudantes y Ayudantes Doctores.

(2) Se ha añadido a la tabla la clasificación de OTRO P.D.I., que incluye Profesorado emérito de la Universidad, profesorado visitante y otros PDI no recogido en las clasificaciones anteriores, que está asignado al Área en el curso académico al que se refieren los datos.

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>		<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>		<b>T – 04</b>
<b>TABLA</b>		
<b>Profesional colaborador</b>		
<b>DIPLOMADO EN ENFERMERÍA</b>	<b>Número [b]</b>	<b>[b]/[a] *100</b>
Nº de profesionales colaboradores	574	585,71

[a]= total de personal académico de la tabla T-03.

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>T- 05</b>

<b>TABLA</b>	<b>Estructura del personal de administración y servicios del programa formativo</b>
--------------	---

<b>DIPLOMADO EN ENFERMERÍA</b>	<b>Categorías</b>					<b>Total por categoría</b>	<b>[c]/[d]</b>
	<b>Grupo A /1</b>	<b>Grupo B /2</b>	<b>Grupo C /3</b>	<b>Grupo D /4</b>	<b>Grupo E/5</b>		
Nº total de personal de administración y servicios implicado en el programa formativo						<b>6[d]</b>	1
Funcionarios		1	3	1		<b>5[c]</b>	0.83
Laborales				1		<b>1[c]</b>	0.16
Con contrato temporal						<b>[c]</b>	
Con contrato fijo						<b>[c]</b>	
Con contrato a tiempo parcial						<b>[c]</b>	
Total de PAS con dedicación en jornada partida						<b>[c]</b>	

**(ESTA TABLA INCLUYE SÓLO EL PERSONAL PROPIO DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA Y NO EL CORRESPONDIENTE A LOS DEPARTAMENTOS O ÁREAS DE OTRAS TITULACIONES QUE IMPARTEN TAMBIÉN DOCENCIA EN ENFERMERÍA)**

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>T- 06</b>

<b>TABLA</b>	<b>Plan de Estudios: DIPLOMADO EN ENFERMERÍA</b>
--------------	--

Fecha de publicación del PE en el BOE	12/12/2000	
Fecha última modificación del PE		
Años de duración de la enseñanza	3	
Nº de itinerarios en el PE		
Media de créditos por curso académico	78.3	
Prácticas requeridas (incluido <i>practicum</i> ) en créditos	96.5	
Nº total de créditos en el PE (incluido <i>practicum</i> )	235	
	<b>Sí/No</b>	<b>Créditos</b>
Proyecto Final de carrera	No	
Practicum	No	
Prácticas en empresas	Si	11.0
Se otorgan créditos por equivalencia	Si	23.5

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>T- 06 (continuación)</b>

	Primer ciclo				Segundo ciclo				Total créditos	% sobre el total
	Asignaturas	Créditos			Asignaturas	Créditos				
		Teóricos	Prácticos	Total		Teóricos	Prácticos	Total		
Troncales	20	80.5	86	166.5					166.5	70.85
Obligatorias	8	25.5	10.5	36					36	15.32
Optativas				9					9	3.83
Trabajo fin de carrera				-				-	-	
Libre configuración				23.5					23.5	10
<b>Total</b>				<b>235</b>					<b>235</b>	<b>100%</b>
Optativas diferentes ofertadas	16	49	36.5	85.5					85.5 [a]	950 % $\frac{[a]}{[b]} * 100$

**Asignaturas y créditos que deben realizar los alumnos**

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>RH – 01</b>

<b>TABLA</b>	<b>Grado de movilidad del personal académico</b>
--------------	--

<b>DEFINICIÓN / SIGNIFICADO DEL INDICADOR</b>
Es la relación entre el personal académico implicado en el programa formativo que participa en programas de movilidad y el total de personal académico implicado en el programa formativo.
<b>FORMULACIÓN</b>
$\frac{\text{Número de personal académico implicado en el (PF) que participa en programas de movilidad}}{\text{Total de personal académico implicado en el (PF)}} = 0.08$

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>RH – 02</b>

<b>TABLA</b>	Formación pedagógica del personal académico
--------------	---

<b>DEFINICIÓN / SIGNIFICADO DEL INDICADOR</b>
Es la relación entre el personal académico implicado en el programa formativo (PF) que ha recibido formación específica sobre técnicas para utilizar distintas metodologías en el aula y el número total de personal académico implicado en el programa formativo. Se complementa con el número total de cursos ofertados.
<b>FORMULACIÓN</b>
$\frac{\text{Número de personal académico implicado en el (PF) que ha recibido formación pedagógica}}{\text{Número total de personal académico implicado en el (PF)}}$
$\frac{\text{Número de cursos ofertados por la universidad}}{\text{(Centro, ICE, Servicios de Formación o similares, etcétera.)}}$

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>RH – 03</b>

<b>INDICADOR</b>	<b>Resumen de los resultados de la actividad investigadora</b>
------------------	--

<b>FORMULACIÓN</b>	
<b>DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN LA TITULACIÓN DE DIPLOMADO EN ENFERMERÍA</b>	
	<b>Cantidad</b>
Artículos, Revistas Nacionales (1)	94
Artículos, Revistas Internacionales	82
Patentes	
Libros y Monografías (2)	45
Documentos de Trabajo (3).	
Actas de Congresos (4)	24
Conferencias invitadas en reuniones nacionales	
Conferencias invitadas en reuniones internacionales	1
Premios científicos	

(1) Tendrán este carácter aquellas de cuyo comité editorial forman parte mayoritariamente investigadores nacionales.

(2) Se considerarán sólo aquellas que posean ISBN.

(3) Prepublicaciones editadas periódicamente para un sometimiento posterior a revistas.

(4) Actas de congresos que posean ISBN.

**DEPARTAMENTOS IMPLICADOS**

- Biología Celular
- Ciencias Sociosanitarias
- Genética y Microbiología
- Bioquímica y Biología Molecular "B" e Inmunología
- Enfermería
- Dermatología, Estomatología, Radiología y Medicina Física
- Sociología y Política Social
- Filosofía
- Fisiología
- Farmacología
- Tecnología de los Alimentos, Nutrición y Bromatología
- Anatomía Humana y Psicología

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>RH – 04</b>

<b>TABLA</b>	Índice de la actividad investigadora reconocida
--------------	---

<b>FORMULACIÓN</b>
$\frac{\text{Número total de sexenios concedidos} \times 100}{\text{Número total de sexenios máximos teóricos posibles}} = 51,41$ $\frac{72 \times 100}{142} = 51,41$

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>RM – 01</b>

<b>TABLA</b>		<b>Tipología de espacios destinados al trabajo y estudio de los alumnos</b>	
<b>FORMULACIÓN</b>			
<b>PROGRAMA FORMATIVO: DIPLOMADO EN ENFERMERÍA</b>			
<b>Tipo de aula</b>	<b>Nº de aulas</b>	<b>Capacidad media</b>	<b>Grado de ocupación (horas ocupación*/ horas lectivas*) x 100</b>
Anfiteatro	2		100
Sala asientos fijos	3		
Otros tipos (especificar)			
<b>Otras infraestructuras</b>	<b>Número</b>	<b>Capacidad media</b>	<b>Grado de ocupación (horas ocupación*/ horas lectivas*) x 100</b>
Laboratorios	5		100
Talleres			
Espacios Experimentales	6		
Salas de estudio			
Sala de ordenadores			
Espacios de custodia de materiales y trabajos			
Infraestructuras de los centros colaboradores y asistenciales			
Otras			

\*referido a semanas

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>RM – 02</b>

<b>INDICADOR</b>	<b>Tamaño medio de grupo</b>

Asignatura	Alumnos matriculados	Nº Grupos de teoría	Nº Grupo de prácticas	Total de grupos
Totales	[a]	[b]	[c]	[d]

Tamaño medio de grupo		Tamaño medio grupo asignaturas teóricas	Tamaño medio grupo asignaturas prácticas	Tamaño medio grupo global
		$\frac{\text{Total de alumnos matriculados por asignatura[a]}}{\text{Total de grupos de teoría[b]}}$	$\frac{\text{Total de alumnos matriculados por asignatura[a]}}{\text{Total de grupos de prácticas[c]}}$	$\frac{\text{Total de alumnos matriculados por asignatura[a]}}{\text{Total de grupos[d]}}$
		<b>135,73</b>	<b>29,48</b>	<b>24,22</b>

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>RM – 03</b>

<b>TABLA</b>	Disponibilidad de metros cuadrados en aulas
--------------	---

<b>DEFINICIÓN / SIGNIFICADO DEL INDICADOR</b>
---

Es la relación entre la superficie en metros cuadrados de las aulas destinadas a la docencia y el número de estudiantes a tiempo completo matriculados en el programa formativo.

<b>FORMULACIÓN</b>
--------------------

Metros cuadrados en aulas destinadas a la docencia

-----

Número de estudiantes a tiempo completo matriculados

$$\frac{645.36}{882} = 0.73$$

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>RM – 04</b>

<b>TABLA</b>	Puestos de ordenadores y conexiones a red por alumno
--------------	--

<b>DEFINICIÓN / SIGNIFICADO DEL INDICADOR</b>
Es la relación entre el número de estudiantes a tiempo completo matriculados y el número de puestos en salas de ordenadores y número total de conexiones a red (excluidas las anteriores). Se entiende por puesto el PC o terminal, salas de libre acceso, de biblioteca, y se excluyen los situados en despachos y destinados a la gestión de la institución.
<b>FORMULACIÓN</b>
$\frac{\text{Número de estudiantes a tiempo completo matriculados}}{\text{Número total de puestos en sala/s de ordenadores + número total de conexiones a red (excluidas las anteriores)}} = 4,59$

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>RM – 05</b>

<b>TABLA</b>	Disponibilidad de espacios para el personal académico
--------------	---

**DEFINICIÓN / SIGNIFICADO DEL INDICADOR**

Es la relación entre el número de personal académico equivalente a tiempo completo implicado en el programa formativo y la superficie en metros cuadrados destinada a su trabajo (despachos, salas de reuniones, salas de tutorías, u otros).

**FORMULACIÓN**

Metros cuadrados de espacios de trabajo del personal académico

-----  
Número de personal académico a tiempo completo

$$\frac{403,78}{55} = 7,34$$

Con los metros cuadrados del campus de la Salud (vestuarios y taquillas):  
379,3 m<sup>2</sup> = **14,24**

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>RM – 06</b>

<b>TABLA</b>	Disponibilidad de espacios para el personal de administración y servicios
--------------	---

<b>DEFINICIÓN / SIGNIFICADO DEL INDICADOR</b>
Es la relación entre el número de personal de administración y servicios asignados al programa formativo y la superficie en metros cuadrados destinada a sus puestos de trabajo.
<b>FORMULACIÓN</b>
$\frac{\text{Metros cuadrados de espacio de despachos y espacios de trabajo del PAS}}{\text{Número de personal de administración y servicios}} = 12,37$ $\frac{74,2}{6} = 12,37$

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>RM – 07</b>

<b>TABLA</b>	Disponibilidad de metros cuadrados en laboratorios, talleres y espacios experimentales.
--------------	---

<b>DEFINICIÓN / SIGNIFICADO DEL INDICADOR</b>
Es la relación entre el número de estudiantes matriculados en prácticas en el programa formativo y la superficie en metros cuadrados en laboratorios, talleres y espacios experimentales de uso simultáneo al día.
<b>FORMULACIÓN</b>
$\frac{\text{Metros cuadrados en laboratorios, talleres y espacios experimentales}}{\text{Número de estudiantes matriculados en prácticas}}$

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>RM – 08</b>

**DIPLOMADO EN ENFERMERÍA**

<b>TABLA</b>	<b>Descripción de la biblioteca</b>
--------------	-------------------------------------

<b>FORMULACIÓN</b>			
Puestos de lectura	Superficie M2	Puntos de consulta de catálogo	Puntos de consulta de bases de información
4.125	17.466	91	91

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>RM – 09</b>

<b>TABLA</b>	Disponibilidad de puestos en la biblioteca
--------------	--

**DEFINICIÓN / SIGNIFICADO DEL INDICADOR**

Es la relación entre el número de alumnos matriculados equivalentes a tiempo completo en el programa y el número de puestos de lectura en la biblioteca.

**FORMULACIÓN**

$$\begin{array}{r}
 \text{Número de puestos de lectura en biblioteca} \\
 \hline
 \text{Número total de alumnos matriculados equivalentes a tiempo completo} \\
 \\
 \begin{array}{r}
 4125 \\
 \hline
 28374
 \end{array}
 = 0,15
 \end{array}$$

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>RM – 10</b>

<b>INDICADOR</b>	<b>Fondos bibliográficos</b>
------------------	------------------------------

<b>FORMULACIÓN</b>				
	<b>Cursos académicos</b>			
	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>
<b>Número total de ejemplares</b>				
Monografías	554.734	556.445	574.358	599.209
Revistas	9.308	8.621	8.219	8.812
Publicaciones electrónicas	82	250	466	478
Bases de datos	30	19	26	30
<b>Nuevas adquisiciones</b>				
<b>Gasto total en Euros</b>				
Monografías	501.337	551.776	562.227	612.663
Revistas	1.023.332	1.054.337	1.167.487	1.264.645
Publicaciones electrónicas + Bases de datos	62.334	72.714	88.019	180.313
<b>Total suscripciones vivas</b>				
Publicaciones electrónicas	82	250	466	478
Revistas	5.179	5.356	5.095	5.117
Bases de datos	30	19	26	30

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>RM – 11</b>

<b>TABLA</b>	Disponibilidad de la bibliografía y fuentes de información.
--------------	---

<b>DEFINICIÓN / SIGNIFICADO DEL INDICADOR</b>
---

Es la relación entre el número de títulos de bibliografía disponible en el servicio de biblioteca asociada con el programa y el número de títulos recomendados en las asignaturas del programa formativo.

<b>FORMULACIÓN</b>
--------------------

$$\frac{\text{Nº de títulos disponibles en el servicio de biblioteca asociada al programa formativo}}{\text{Número de títulos recomendados}}$$

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>PF - 01</b>

**DIPLOMADO EN ENFERMERÍA**

<b>TABLA/INDICADORES</b>	<b>Datos e indicadores relativos a la oferta, demanda y matrícula en primer curso</b>
--------------------------	---

<b>FORMULACIÓN</b>								
Curso académico	Nº Plazas ofertadas	Demanda		Matriculados en nuevo ingreso				
		Nº Total preinscritos	Nº Preinscritos 1ª opción	Nº Total nuevo ingreso [1]	Nº Matriculados 1ª opción [2]	% mujeres	Alumnos matriculados 1ª opción /Total [2]/[1]	
1999	216	1162	460	245	174	80.41	0.71	
2000	283	1101	457	304	225	82.23	0.74	
2001	263	1520	687	270	202	82.22	0.75	
2002	251	1764	850	253	181	79.84	0.72	
Curso académico	% Preinscripción en primera opción				% total matriculados de nuevo ingreso			
	PAAU	FP	>25	Otros	PAAU	FP	>25	Otros
1999	33.15	60.26	-	60.87	61.63	29.38	-	8.97
2000	32.50	63.42	100	70.00	63.15	27.30	2.30	7.23
2001	37.07	66.76	55.56	60.42	62.59	32.59	2.96	1.85
2002	42.40	67.37	56.52	66.15	67.19	26.08	3.55	3.16
Curso académico	Nota media		Media quintil más elevado*					
	PAAU	FP	PAAU	FP				
1999	6.72	8.77	7.43	9.25				
2000	6.63	8.61	7.34	9.45				
2001	6.65	8.73	7.50	9.63				
2002	6.74	8.85	7.60	9.64				

\*20% superior

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>PF - 02</b>

<b>TABLA</b>	Participación de alumnos de nuevo ingreso en programas de acogida
--------------	---

<b>DEFINICIÓN / SIGNIFICADO DEL INDICADOR</b>
Es la relación entre el número de alumnos que participan en programas de acogida respecto del total de alumnos de nuevo ingreso en el programa.
<b>FORMULACIÓN</b>
$\frac{\text{Número de alumnos participantes en programas de acogida}}{\text{Número total de alumnos de nuevo ingreso}}$

Este Indicador no está claro. La Universidad de Murcia organiza una Semana de Bienvenida Universitaria en la que participan todos los alumnos que quieran y estén matriculados en la Universidad, tanto los de nuevo ingreso como los que ya estaban matriculados. Además cada Titulación hace su jornada de bienvenida a los nuevos alumnos.

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>PF - 03</b>

<b>TABLA</b>	Participación en programas de inserción laboral
--------------	---

**DEFINICIÓN / SIGNIFICADO DEL INDICADOR**

Es la relación entre el número de alumnos del programa formativo que han participado en programas de inserción laboral respecto el total de alumnos con más del 70% de créditos superados.

**FORMULACIÓN**

Nº de alumnos participantes en programas de inserción laboral

-----  
Total de alumnos con más del 70% de créditos superados

$$\frac{123}{65} = 1.89$$

65

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>PF - 04</b>

**DIPLOMADO EN ENFERMERÍA**

<b>TABLA</b>	<b>Tipos de metodología de enseñanza-aprendizaje utilizadas</b>
--------------	---

<b>FORMULACIÓN</b>		
<b>Metodología de enseñanza-aprendizaje</b>	<b>Créditos de asignaturas* [b]</b>	<b>[b]/[a]*100</b>
<b>Clase magistral</b>		31.96
<b>Resolución de problemas y casos</b>		6.80
<b>Prácticas de laboratorio</b>		9.50
<b>Prácticas de campo</b>		5.64
<b>Prácticas externas</b>		21.90
<b>Tutorías (adiccionales a los créditos)</b>		9.49
<b>Exposición oral del estudiante</b>		4.15
<b>Actividades en grupo</b>		4.28
<b>Trabajos escritos, proyectos</b>		4.37
<b>Otras</b>		9.7
<b>Total créditos impartidos</b>	<b>[a]</b>	

\*Créditos de asignaturas; en el caso de que se utilice más de un método de enseñanza-aprendizaje en una asignatura, repartir por número de créditos.

Esta tabla no ha sido valorada. Los datos se han aportado por algunos profesores y se ha hecho una valoración de los mismos, de forma aproximada.

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>PF - 05</b>

**DIPLOMADO EN ENFERMERÍA**

<b>INDICADOR</b>	<b>Recursos didácticos utilizados</b>
------------------	---------------------------------------

<b>FORMULACIÓN</b>		
<b>Recursos didácticos</b>	<b>Créditos de asignaturas* [b]</b>	<b>[b]/[a]*100</b>
<b>Pizarra</b>		20.76
<b>Proyector de diapositivas o transparencias</b>		36.22
<b>Ordenador y cañón</b>		17.84
<b>Intranet de materias</b>		0.87
<b>Videoconferencia</b>		
<b>Laboratorio</b>		14.36
<b>Aulas informáticas</b>		0.83
<b>Otros</b>		9.7

\*Créditos de asignaturas; en el caso de que se utilice más de un recurso didáctico en una asignatura, repartir por número de créditos.

[a] total de créditos del indicador PF-04

Estos datos son aproximados, sólo han contestado algunos profesores a estas preguntas.

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>PF - 06</b>

**DIPLOMADO EN ENFERMERÍA**

<b>TABLA</b>	<b>Métodos de evaluación utilizados</b>
--------------	---

<b>FORMULACIÓN</b>		
<b>Métodos de evaluación</b>	<b>Créditos de asignaturas* [b]</b>	<b>[b]/[a]*100</b>
Prueba escrita		62.90
Prueba oral		0.50
Exposición		0.89
Prácticas (ejercicios, casos o problemas)		14.47
Métodos de evaluación de habilidades clínicas o asistenciales		15.52
Trabajos		5.57
Otros		0.50

\*Créditos de asignaturas; en el caso de que se utilice más de un método de evaluación en una asignatura, repartir por número de créditos.

[a] total de créditos del indicador PF-04

Datos aproximados, sólo los han contestado algunos profesores.

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>PF - 07</b>

<b>TABLA</b>	Movilidad de los alumnos
--------------	--------------------------

**DEFINICIÓN / SIGNIFICADO DEL INDICADOR**

Es la relación entre el número de meses de estancia de alumnos del programa en organizaciones de educación superior nacionales e internacionales vía programas de movilidad e intercambio, y el total de alumnos matriculados en el programa formativo. Es un índice de meses de estancia por movilidad, por alumno matriculado.

Es la relación entre el número de alumnos del programa que participan en programas de movilidad en organizaciones de educación superior nacionales e internacionales, y el total de alumnos matriculados en el programa.

**FORMULACIÓN**

$$\frac{\text{Número total de meses de estancia en programas de movilidad}}{\text{Número total de alumnos en el programa formativo}} = 0.027$$

$$\frac{24}{882} = 0.027$$

$$\frac{\text{Número de alumnos que participan en programas de movilidad}}{\text{Número total de alumnos en el programa formativo}} = 0.009$$

$$\frac{8}{882} = 0.009$$

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>PF - 08</b>

<b>TABLA</b>	Prácticas externas
--------------	--------------------

<b>DEFINICIÓN / SIGNIFICADO DEL INDICADOR</b>									
<p>Indicador global de prácticas externas: es la relación entre los créditos que los egresados de un mismo curso académico obtuvieron por la realización de prácticas externas respecto, al total de créditos cursados.</p> <p>Indicador de prácticas externas en TFC(1): es la relación entre el número de alumnos que realizan su trabajo fin de carrera en instituciones, respecto al total de alumnos que realizan el trabajo fin de carrera.</p> <p>Tasa de alumnos que realizan prácticas externas: es la relación entre el número de alumnos del programa formativo que han realizado prácticas externas en instituciones sobre los alumnos que tienen superados el 50% de los créditos del plan de estudios para un curso académico determinado.</p>									
<b>FORMULACIÓN</b>									
<p style="text-align: center;">Indicador global de prácticas externas:</p> $\frac{\text{Nº de créditos reconocidos en prácticas externas por los egresados de un curso académico} \times 100}{\text{Nº de egresados} \times \text{créditos totales del plan de estudios}}$									
<p style="text-align: center;">Indicador de prácticas externas en TFC:</p> $\frac{\text{Número de alumnos de TFC en prácticas externas} \times 100}{\text{Nº total de alumnos de TFC}}$									
<p style="text-align: center;">Tasa de alumnos que realizan prácticas externas:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">Número de alumnos en prácticas externas x 100</td> <td style="text-align: right;">12300</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">-----</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Nº total de alumnos con el 50% de los créditos superados</td> <td style="text-align: right;">84</td> <td style="text-align: right;">= <b>146.42</b></td> </tr> </table>	Número de alumnos en prácticas externas x 100	12300		-----			Nº total de alumnos con el 50% de los créditos superados	84	= <b>146.42</b>
Número de alumnos en prácticas externas x 100	12300								
-----									
Nº total de alumnos con el 50% de los créditos superados	84	= <b>146.42</b>							

(1) TFC: trabajo/proyecto fin de carrera.

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>R - 01</b>

<b>TABLA</b>	Tasa de eficiencia
--------------	--------------------

<b>DEFINICIÓN / SIGNIFICADO DEL INDICADOR</b>
---

Es la relación porcentual entre el número total de créditos superados en convocatorias oficiales de examen (y, por tanto, excluidos los adaptados, convalidados, reconocidos...) por los alumnos de un estudio en un curso académico y el número total de créditos matriculados, para su superación, a lo largo de sus estudios.

Expresa el grado de eficiencia anual del programa.

<b>FORMULACIÓN</b>
--------------------

$$\frac{\text{Número de créditos superados por los alumnos en un curso académico} * 100}{\text{Número total de créditos matriculados, para su superación, a lo largo de sus estudios}} = \mathbf{93.32}$$

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>R - 02</b>

<b>TABLA</b>	Previsión de la duración de los estudios
--------------	--

<b>DEFINICIÓN / SIGNIFICADO DEL INDICADOR</b>
---

Previsión de la duración de los estudios de acuerdo con la tasa de eficiencia.

<b>FORMULACIÓN</b>
--------------------

$$\frac{\text{"n" (años en los que está estructurado el estudio)}}{\text{Tasa de eficiencia en tanto por uno}} = 3,22$$
$$\frac{3}{0,933} = 3,22$$

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>R - 03</b>

<b>TABLA</b>	Índice de satisfacción del alumno
--------------	-----------------------------------

<b>DEFINICIÓN / SIGNIFICADO DEL INDICADOR</b>
Medida de la satisfacción que expresa el alumno con el programa formativo, como resultado de una encuesta de satisfacción a una muestra significativa (de todos los cursos, sólo asignaturas troncales y obligatorias, y de horario de mañana y tarde).
<b>FORMULACIÓN</b>
Mediante encuestas al alumno con una escala de graduación tipo Likert, sobre las afirmaciones contenidas en los ítems y relativas a los siguientes temas: - Organización de la enseñanza = 3,28. - Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo= 2,9. - Plan de estudios y su estructura= 3,03 - Acceso y atención al alumnado= 2,96 - Proceso de enseñanza – aprendizaje= 2,97  <b>media= 3,04</b>

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>R - 04</b>

<b>TABLA</b>	Índice de satisfacción del egresado
--------------	-------------------------------------

<b>DEFINICIÓN / SIGNIFICADO DEL INDICADOR</b>
Medida de la satisfacción que expresa el egresado con los conocimientos recibidos y las competencias desarrolladas por el programa en ellos, como resultado de una encuesta de satisfacción a una muestra significativa (recién egresados y tres años después de la graduación).
<b>FORMULACIÓN</b>
Mediante encuestas a los egresados con una escala de graduación tipo Likert, sobre las afirmaciones contenidas en los ítems y relativas a los siguientes temas: - Conocimientos básicos= 3,17 - Competencias desarrolladas (las previstas en el perfil de egreso)= 3,05  <b>media= 3,11</b>

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>R - 05</b>

<b>TABLA</b>	Índice de satisfacción de los empleadores y demás grupos de interés
--------------	---

<b>DEFINICIÓN / SIGNIFICADO DEL INDICADOR</b>
Medida de la satisfacción que expresan los empleadores y demás grupos de interés con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los egresados, como resultado de una encuesta de satisfacción a una muestra significativa (diversidad de empleadores y distintos grupos de interés).
<b>FORMULACIÓN</b>
Mediante encuestas a los empleadores y demás grupos de interés con una escala de graduación tipo Likert, sobre las afirmaciones contenidas en los ítems y relativas a los siguientes temas: - Conocimientos básicos (Sobre lista de materias troncales, no asignaturas)= 2,328 - Competencias desarrolladas (las previstas en el perfil de egreso)= 2,772  <b>media= 2,550</b>  (Las encuestas se han dirigido a los empleadores de nuestros titulados externos a nuestra universidad. Hospitales de la Región, Centros de Salud, etc.)

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>Resumen de Indicadores</b>

<b>TABLA</b>	<b>Resumen de Indicadores</b>
--------------	-------------------------------

<b>FORMULACIÓN</b>	
Código del indicador	Valor del indicador
RH – 01	0.08
RH – 02	EI
	EI
RH – 04	51.41
RM – 03	0.73
RM – 04	4.59
RM – 05	7.34
RM – 06	12.37
RM – 07	EI
RM – 09	0.15
RM – 11	EI
PF – 02	EI
PF – 03	1.89
PF – 07	0.027
	0.009
PF – 08	EI
	EI
R - 01	93.32
R – 02	3.22
R – 03	3.04
R – 04	3.11
R - 05	2.550

## **ANEXO 2**

### **RELACIÓN DE EVIDENCIAS**

## 1. Relación de evidencias

- 1- Estatutos de la Universidad de Murcia
- 2- Memoria de la Escuela de Enfermería
- 3- Memoria de la Universidad de Murcia
- 4- Programas de las Asignaturas
- 5- Informes del Profesorado del Centro y Departamentos
- 6- Publicación de la Inserción laboral de los Titulados de la Universidad de Murcia
- 7- Programa de acogida. Semana de Bienvenida Universitaria
- 8- Programa de Bienvenida de la Escuela de Enfermería
- 9- Curriculum de los Profesores que imparten docencia en la Escuela.
- 10- Convenios suscritos.
- 11- Documento de aprobación de la Comisión Curricular
- 12- Relación de cursos de formación pedagógica realizados por los profesores de la Titulación
- 13- Guía del Alumno
- 14- Listado de los Alumnos Erasmus
- 15- Relación de Centros de Educación Secundaria visitados para ofrecer información sobre la Universidad de Murcia
- 16- Boletín Informativo del Servicio de Prevención
- 17- Programa de Evaluación de la Docencia del Profesorado
- 18- Cuestionario de Evaluación de las prácticas
- 19- Relación de Proyectos de Investigación y Contratos suscritos por los profesores que imparten docencia en al Titulación
- 20- Descripción actividades internacionales de la Escuela de Enfermería
- 21- Carteles y tríptico informativo del proceso de Evaluación
- 22- Jornadas de Orientación Profesional

### Catálogo de tablas e indicadores

- T-01: Datos generales de la universidad
- T-02: Datos Generales referentes a la matrícula en el programa formativo
- T-03: Estructura del personal académico del programa formativo
- T-04: Profesional Colaborador
- T-05: Estructura del personal de administración y servicios
- T-06: Plan de estudios
- RH-03: Resumen de los resultados de la actividad investigadora
- RM-01: Tipología de los espacios destinados al trabajo y estudio de los alumnos
- RM-02: Tamaño medio del grupo

RM-08: Descripción de la biblioteca  
RM-10: Fondos Bibliográficos  
PF-01: Datos e indicadores relativos a la oferta, demanda y matrícula en primer curso  
PF-04: Tipos de metodología de enseñanza-aprendizaje utilizadas  
PF-05: Recursos didácticos utilizados  
PF-06: Métodos de evaluación utilizados

#### INDICADORES

RH-01: Grado de movilidad del personal académico  
RH-02: Formación pedagógica del personal académico  
RH-04: Índice de la actividad investigadora reconocida  
RM-03: Disponibilidad de m<sup>2</sup> en aulas  
RM-04: Puestos de ordenadores y conexiones a red por alumno  
RM-05: Disponibilidad de espacios para el personal académico  
RM-06: Disponibilidad de espacios para el personal de administración y servicios  
RM-07: Disponibilidad de m<sup>2</sup> en laboratorios, talleres y espacios experimentales  
RM-09: Disponibilidad de puestos en la biblioteca  
RM-11: Disponibilidad de la bibliografía y fuentes de información  
PF-02: Participación de alumnos de nuevo ingreso en programas de acogida  
PF-03: Participación en programas de inserción laboral  
PF-07: Movilidad de los alumnos  
PF-08: Prácticas externas  
R-01: Tasa de eficiencia  
R-02: Previsión de la duración de los estudios  
R-03: Índice satisfacción del alumno  
R-04: Índice satisfacción del egresado  
R-05: Índice satisfacción de los empleadores y demás grupos de interés